

Poliza Grupo 3807113900102 METRO JUNIOR-S SAS

Ref. de Pago: 31247349348

INFORMACION GENERAL												
RAMO / PRODUCTO 103/ 142	POLIZA 3420119010557	CERTIFICADO 0	FACTURA	OPERACION	OFICINA MAPFRE AVENIDA CHILE	DIRECCION OF. MAPFRE CALLE 73 N. 10-10 OFC 101						
TOMADOR DIRECCION	METRO JUNIORS S A S DG 183 43 11		CIUDAD BOGOTA D.C.		NIT / C.C. 8300924538 TELEFONO 6686555							
ASEGURADO DIRECCION	RAMIREZ CANCELADO ALEXANDER LEONARDO KR 70 99 72		CIUDAD BOGOTA D.C.		NIT / C.C. 80171686 TELEFONO 7896541	FEC. NACIMIENTO GENERO						
ASEGURADO DIRECCION	N.D. N.D.		CIUDAD N.D.		NIT / C.C. TELEFONO							
BENEFICIARIO DIRECCION	BANCO BBVA COLOMBIA SA KR 9 72 21		CIUDAD BOGOTA D.C.		NIT / C.C. 8600030201 TELEFONO 3124666							
BENEFICIARIO DIRECCION	N.D. N.D.		CIUDAD N.D.		NIT / C.C. TELEFONO							
NOMBRE DEL CONDUCTOR	RAMIREZ CANCELADO ALEXANDER LEONARDO			No. IDENTIFICACION	EDAD:							
PARTICIPACION DE INTERMEDIARIOS												
NOMBRE DEL PRODUCTOR GARCIA CONCHA LUIS JAIME			CLASE AGENTE INDEPENDIENTE	CLAVE 5620	TELEFONO 6203541	% PARTICIPACION 100						
INFORMACION DE LA POLIZA												
FECHA DE EXPEDICION DIA 17 MES 09 AÑO 2019	INICIACION TERMINACION	VIGENCIA POLIZA				VIGENCIA CERTIFICADO						
		HORA 00 : 00	DIA 23	MES 09	AÑO 2019	No. DIAS 365	INICIACION TERMINACION	HORA 00 : 00	DIA 23	MES 09	AÑO 2019	No. DIAS 365
		24 : 00	22	09	2020			24 : 00	22	09	2020	
INFORMACION DEL VEHICULO ASEGURADO							ACCESORIOS					
CODIGO FASECOLDA : 04603009 MARCA : KIA LINEA : GRAND PREGIO TURBO MT 3.0 17 P TIPO : BUSES, BUSETAS Y MICROBUSES MODELO : 2013 VALOR ASEGURADO : 53.400.000 VALOR A NUEVO : 77.400.000 CIUDAD DE CIRCULACION : BOGOTA D.C. PAIS : COLOMBIA USO : ESPECIAL SERVICIO : PUBLICO ESPECIAL			PLACA: TLN662 MOTOR: JT622048 CHASIS: 8L0TS7320DE010266 COLOR: BLANCO	REFERENCIA NO AMPARADO				VALOR				
			DISP. SEGURIDAD Y LOCALIZACION CAZADOR: NO APLICA OTROS: NO APLICA									

COBERTURAS	VALOR ASEGURADO	AMPARO	DEDUCIBLE
1. COBERTURA AL ASEGURADO			
1.1 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
DANOS A BIENES DE TERCEROS	400,00	SMMVL	NO APLICA
MUERTE O LESIONES A UNA PERSONA	400,00	SMMVL	NO APLICA
MUERTE O LESIONES A DOS O MAS PERSONAS	800,00	SMMVL	NO APLICA
1.2 RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL			
MUERTE	150,00	SMMVL	NO APLICA
INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE	150,00	SMMVL	NO APLICA
INCAPACIDAD TEMPORAL	150,00	SMMVL	NO APLICA
GASTOS MEDICOS, DE TRaslado, QUIRURGICO, FARMACEUTICO Y HOSP	150,00	SMMVL	NO APLICA
2. COBERTURAS AL VEHICULO			
PERDIDA TOTAL POR DANOS Y TERRORISMO	53.400.000,00		10 % Min 1 (SMMVL)
PERDIDA TOTAL HURTO	53.400.000,00		10 % Min 1 (SMMVL)
PERDIDA PARCIAL POR DANOS Y TERRORISMO	53.400.000,00		10 % Min 1 (SMMVL)
PERDIDA PARCIAL POR HURTO	53.400.000,00		10 % Min 1 (SMMVL)
TERREMOTO, TEMBLOR Y ERUPCION VOLCANICA	53.400.000,00		10 % Min 1 (SMMVL)
3. COBERTURAS ADICIONALES			
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL		SI AMPARA	NO APLICA
ASISTENCIA MAPFRE		SI AMPARA	NO APLICA
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL		SI AMPARA	NO APLICA
PROTECCION PATRIMONIAL		SI AMPARA	NO APLICA
PERDIDA BENEFICIOS PTD O PTH 6 SMDLV Hasta por 30 Dias, a partir del tercer dia de cesar operaciones	SMDLV	SI AMPARA	NO APLICA
PERDIDA BENEFICIOS PPD 6 SMDLV Hasta por 30 Dias, a partir del tercer dia de cesar operaciones	SMDLV		NO APLICA

CLAUSULAS ANEXAS: DESCUENTO POR NO RECLAMACION	0 % (Ya aplicado en el valor de la prima).	SE ANEXAN CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARRES		
VALORES EN PESO COLOMBIANO TOTAL PRIMA NETA 1.585.980	GASTOS DE EXPEDICION 0	Subtotal en Pesos Colombianos 1.585.980	Valor en Pesos Impuesto a las Ventas 301.336	Total a Pagar en Pesos colombianos 1.887.316

LAS PARTES ACUERDAN QUE EL TOMADOR PAGARA LA PRIMA DE LA PRESENTE POLIZA, A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE CONTADO A PARTIR DE LA INICIACION DE LA VIGENCIA DE LA MISMA. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DE LA POLIZA Y DARA DERECHO A MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. A EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICION DEL CONTRATO Y SUS CERTIFICADOS Y ANEXOS.

REGIMEN COMUN, SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, RESOLUCION 2509 DE DICIEMBRE 3/93 AGENTE RETENEDOR DEL IVA. ESTE DOCUMENTO EQUIVALE A UNA FACTURA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 5 DECRETO 116596
Somos Autorretenedores segun resolucion 5098 de junio 21 de 2013

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA

TOMADOR

Poliza Grupo 3807113900102 METRO JUNIOR-S SAS

Ref. de Pago: 31247349348

INFORMACION GENERAL						
RAMO / PRODUCTO 103/ 142	POLIZA 3420119010557	CERTIFICADO 0	FACUTRA	OPERACION	OFICINA MAPFRE AVENIDA CHILE	DIRECCION OF. MAPFRE CALLE 73 N. 10-10 OFC 101
TOMADOR DIRECCION	METRO JUNIORS S A S DG 183 43 11		CIUDAD BOGOTA D.C.		NIT / C.C. 8300924538 TELEFONO 6686555	
ASEGURADO DIRECCION	RAMIREZ CANCELADO ALEXANDER LEONARDO KR 70 99 72		CIUDAD BOGOTA D.C.		NIT / C.C. 80171686 TELEFONO 7896541	FEC. NACIMIENTO GENERO
ASEGURADO DIRECCION	N.D. N.D.		CIUDAD N.D.		NIT / C.C. TELEFONO	
BENEFICIARIO DIRECCION	BANCO BBVA COLOMBIA SA KR 9 72 21		CIUDAD BOGOTA D.C.		NIT / C.C. 8600030201 TELEFONO 3124666	
BENEFICIARIO DIRECCION	N.D. N.D.		CIUDAD N.D.		NIT / C.C. TELEFONO	
NOMBRE DEL CONDUCTOR	RAMIREZ CANCELADO ALEXANDER LEONARDO				No. IDENTIFICACION	EDAD:

PARTICIPACION DE INTERMEDIARIOS						
NOMBRE DEL PRODUCTOR			CLASE AGENTE INDEPENDIENTE	CLAVE 5620	TELEFONO 6203541	% PARTICIPACION 100
GARCIA CONCHA LUIS JAIME						

INFORMACION DE LA POLIZA							VIGENCIA CERTIFICADO							
FECHA DE EXPEDICION			VIGENCIA POLIZA			VIGENCIA CERTIFICADO								
DIA	MES	AÑO	INICIACION	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS	INICIACION	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS
17	09	2019	TERMINACION	00 : 00	23	09	2019	365	TERMINACION	00 : 00	23	09	2019	365
				24 : 00	22	09	2020			24 : 00	22	09	2020	

PRIMER BENEFICIARIO**CLAUSULA PRIMER BENEFICIARIO**

1. MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. acepta la cesion CLAUSULA PRIMER BENEFICIARIO

1. MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. acepta la cesion o endoso de esta poliza a favor del primer beneficiario hasta el monto de sus intereses y/o acreencias en caso de un siniestro que afecte las coberturas del vehículo.

2. La presente poliza será renovada por un periodo igual al señalado en la vigencia inicial, hasta la extincion del respectivo crédito, siempre y cuando el tomador del seguro pague la correspondiente prima dentro de los primeros 15 días calendario de vigencia de la renovacion.

Si el pago de la prima no se realiza en la oportunidad mencionada, se entenderá que la Compañia no reasumio los riesgos respectivos.

La aseguradora podrá modificar y/o revocar la presente poliza, pero deberá dar aviso al primer beneficiario sobre esta determinacion, con una anticipacion no inferior a treinta (30) días calendario.

El presente anexo hace parte integrante de la poliza arriba citada. Los demás términos de la poliza no modificados por esta cláusula continúan vigentes.

PLAN DE PAGO POR PERIODO

AÑO	MES	VALOR FACTURA ANTERIOR	VALOR DEL MOVIMIENTO	VALOR ACTUAL
2019	SEPTIEMBRE	0	157.280	157.280
2019	OCTUBRE	0	157.276	157.276
2019	NOVIEMBRE	0	157.276	157.276
2019	DICIEMBRE	0	157.276	157.276
2020	ENERO	0	157.276	157.276
2020	FEBRERO	0	157.276	157.276
2020	MARZO	0	157.276	157.276
2020	ABRIL	0	157.276	157.276
2020	MAYO	0	157.276	157.276
2020	JUNIO	0	157.276	157.276
2020	JULIO	0	157.276	157.276
2020	AGOSTO	0	157.276	157.276
TOTAL PRIMA				1.887.316

 REGIMEN COMUN, SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, RESOLUCION 2509 DE DICIEMBRE 3/93 AGENTE RETENEDOR DEL IVA. ESTE DOCUMENTO EQUIVALE A UNA FACTURA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 5 DECRETO 1165/96
 Somos Autorretenedores según resolución 5098 de junio 21 de 2013

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA

TOMADOR

NIT. 891.700.037-9 Cra 14 No. 96-34 PBX: 6503300 FAX: 6503400 www.mapfre.com.co E-mail: mapfre@mapfre.com.co A.A.:28585 Bogotá D.C., Colombia

SMMLV = SALARIO MINIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE.

SMDLV = SALARIO MINIMO DIARIO LEGAL VIGENTE.

VTE-095-ABR/03

Estimado cliente, para conocer los condicionados del producto contratado y una amplia información sobre nuestros productos y servicios puede consultar la página web www.mapfre.com.co.

CERTIFICADO DE AMPARO SERVICIO PUBLICO ESPECIAL		ORIGINAL		
		PLACA No.		
		TLN662		
TOMADOR		POLIZA No.		
METRO JUNIORS S A S		3420119010557		
ASEGURADO		No. DOC. IDENTIFICACION		
RAMIREZ CANCELADO ALEXANDER LEONARDO		80.171.686		
MARCA	LINEA	MODELO		
KIA	GRAND PREGIO TURBO MT 3.0 17	2013		
No. MOTOR		No. CHASIS	PASAJEROS	
JT622048		8L0TS7320DE010266	19	
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		
00:00	23	septiembre	2019	24:00
			22	septiembre
				2020

COBERTURAS	SUMAS ASEGURADAS
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	400/400/800
RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL	150/150/150/150

EN CASO DE ACCIDENTE POR FAVOR, comuníquese inmediatamente para recibir orientación y autorización las 24 horas del día a los teléfonos:

LINEA BOGOTA : 3077024
LINEA NACIONAL : 01 8000 51 99 91

FIRMA AUTORIZADA

REGIMEN COMUN, SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, RESOLUCION 2509 DE DICIEMBRE 3/93 AGENTE RETENEDOR DEL IVA. ESTE DOCUMENTO EQUIVALE A UNA FACTURA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 5 DECRETO 116596
Somos Autorretenedores según resolución 5098 de junio 21 de 2013

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA

TOMADOR